


DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)
------	--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE MINUTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: prensaconcejo@gmail.com

MINUTA 1175/23

Fecha: 8/06/23.

Hora de inicio: 9:24

Carácter de la Sesión: Ordinaria.

Lugar de Realización: Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

Concejales presentes: Por Juntos Somos Río Negro, Carlos Sánchez y Puente, Norma Beatriz Taboada ; por Alianza Frente de Todos, Marcelo Hugo Casas, Julieta Wallace; por Bariloche por el Cambio, Jorge Ariel Cárdenas; por Podemos Bariloche, Pablo Chamatrópulos; por el Partido Unión y Libertad, Gerardo Raúl del Río; por Unidad Ciudadana, Roxana Norma Ferreyra.

Presidencia a cargo del: Presidenta del Concejo Municipal, concejala Natalia Soledad Almonacid.

	Audio: 'Acta 1175-23 del 18-05-23 (1).mp3'
Posición de audio 00h 00m 15s	La presidenta Almonacid da inicio formal a la Sesión.
	Siendo las 9:26 h ingresa el concejal Ávila.
Posición de audio 00h 02m 10s	1.- Banca del Vecino: Sra. Marta Jereb. Expone sobre colector cloacal, parquizado y baños públicos en Avenida 12 de Octubre.
	Siendo las 9:32 h ingresa la concejala Torres.
Posición de audio 00h 30m 13s	La concejala Ferreyra reflexiona sobre los derechos de los ciudadanos. Refiere al financiamiento para las obras de los baños públicos y la falta de cumplimiento del Municipio.
Posición de audio 00h 34m 29s	El concejal Sánchez refiere a la actividad turística. Menciona que el proyecto de baños no tenía en cuenta el cuidado de especies autóctonas. Explica las obras en el paseo costanera, refiere a los baños públicos en el skate park y en el Puerto San Carlos.
Posición de audio 00h 38m 04s	La señora Jereb indica que desde la iglesia Catedral hasta el Club de Caza y Pesca no hay ningún proyecto de baños públicos, describe el estado del espacio público.
Posición de audio 00h 39m 29s	La concejala Wallace menciona la lucha de la señora

	Jereb, reflexiona sobre la falta de respeto del Intendente, solicita al concejal Sánchez, miembro de la comisión de Ecotasa que lleve el reclamo para realizar las obras.
Posición de audio 00h 42m 27s	El concejal Chamatrópulos refiere al estado del espacio público, desarrolla.
Posición de audio 00h 43m 21s	La concejala Almomacid indica que la señora Jereb circula una nota de apoyo para las obras de baños públicos.
	Siendo las 10:08 h se acuerda un cuarto intermedio.
	Siendo las 10:16 h se retoma la Sesión con la presencia de los concejales Almonacid, Ávila, Taboada, Chamatrópulos, Wallace, Casas y Ferreyra.
	Audio: 'Acta 1175-23 del 18-05-23 (2).mp3'
	2.- Informe de Presidencia
Posición de audio 00h 00m 28s	Se dio tratamiento en la Comisión Legislativa
	3.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política
Posición de audio 00h 00m 44s	La concejala Taboada menciona el Día mundial del Ambiente, desarrolla.
	Siendo las 10:18 h ingresan los concejales Torres, Sánchez y Cárdenas.
	4.- Comisiones y representaciones especiales
Posición de audio 00h 02m 10s	La concejala Taboada refiere a la participación de la Mesa 6 de Septiembre en la fiesta de Las Promociones. Detalla las actividades de las comisiones especiales: Comisión de Promoción del Sector Foresto Industrial, Comité Ciudades Hermanas y Amigas de San Carlos de Bariloche y del Consejo Local Consultivo y Participativo de la Diversidad Sexual.
	5.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
	5.1.- Ruta legislativa
	Siendo las 10:25 h ingresa el concejal Del Río.
Posición de audio 00h 07m 53s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 713/23</u> : “Autoriza suscripción escritura traslativa de dominio loteo AMEC, DC 19-2-F-026-11A”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala y Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. 2.- <u>Proyecto de declaración 714/23</u> : “Se declara de interés municipal y comunitario el libro Décimas de un Albañil”. Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche). Se gira a comisión de Gobierno y Legales. 3.- <u>Proyecto de ordenanza 716/23</u> : “Desafecta dominio público 19-I-B-845-10. Autoriza comodato Asociación Civil Bote Dragón Nahuel Rosa”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso.

	<p>Colaboradores: Jefa de Gabinete Marcela González Abdala; Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg; Secretario de Ambiente y Desarrollo Urbano, Claudio Otano y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.</p> <p>4.- <u>Proyecto de ordenanza 717/23</u>: “Modifica ordenanza 569-CM-96 y 2375-CM-12. Infracciones. Alcohol cero al volante”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete Marcela González Abdala; Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg y Subsecretario de Tránsito y Transporte, Daniel Pincheira. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.</p> <p>5.- <u>Proyecto de ordenanza 718/23</u>: “Modifica ordenanza 2824-CM-17 Plan Estructuración Urbana Ambiental Parque Tecnológico Bariloche (PITBA)”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete Marcela González Abdala y Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg. Iniciativa: Directorio Ente Promotor PITBA. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. Con tratamiento de preferencia 1º Sesión.</p>
Posición de audio 00h 09m 46s	Se somete a votación el tratamiento de preferencia en 1ª Sesión, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio 00h 9m 52s	6.- <u>Proyecto de ordenanza 719/23</u> : “Regula Régimen de Asignaciones Familiares Empleados Municipales”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete Marcela González Abdala y Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
	5.2.- Tablas
Posición de audio 00h 10m 14s	1.- <u>Proyecto de declaración 710/23</u> : “Se declara de interés municipal el libro ¿Qué sabemos del Autismo hoy? de Marcela Menassé”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Marcela Menassé. Sobre tablas.
Posición de audio 00h 10m 24s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio 00h 10m 35s	2.- <u>Proyecto de ordenanza 711/23</u> : “Modifica ordenanza 3328-CM-22. Amplía Presupuesto 2023. Programa Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg; Secretaria de Producción, Innovación y Empleo, Eugenia Ordoñez y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Sobre tablas.

Posición de audio 00h 10m 50s	El concejal Sánchez solicita cambio de ruta legislativa a comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio 00h 11m 44s	Se acuerda el pase del proyecto 711/23 a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio 00h 11m 48s	3.- <u>Proyecto de declaración 712/23</u> : “Declara interés municipal Las Aves del Nahuel COA Tucúquere y COA Bandurria”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: Equipos de coordinación COA Tucúquere de San Carlos de Bariloche y COA Bandurria de Dina Huapi. Sobre tablas.
Posición de audio 00h 12m 00s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio 00h 12m 11s	4.- <u>Proyecto de ordenanza 715/23</u> : “Se modifica ordenanza 3378-CM-23. Concurso Una Bandera Para San Carlos de Bariloche”. Autores: Concejales Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid (JSRN), Roxana Ferreyra (Unidad Ciudadana), Gerardo Del Río (PUL), Ariel Cárdenas (BxC) y Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio 00h 12m 24s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio 00h 12m 44s	5.- <u>Proyecto de declaración 720/23</u> : “Declara de interés municipal Campeonatos Sudamericanos de Gimnasia Artística y de Trampolín”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sanchez y Puente, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Claudia Torres (JSRN). Iniciativa: Federación Rionegrina de Gimnasia. Sobre tablas.
Posición de audio 00h 12m 58s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio 00h 13m 17s	El concejal Ávila solicita la incorporación del proyecto 721/23 y su tratamiento sobre tablas.
Posición de audio 00h 13m 53s	Se somete a votación el ingreso del proyecto 7721/23 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio 00h 14m 02s	<u>Proyecto de ordenanza 721/23</u> : “Modifica Art. 17º y 18º ordenanza 1618-CM-06. Emprotur”. Autores: concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente (JSRN), Julieta Wallace, Marcelo Casas (FdT), Roxana Ferreyra (UC), Gerardo del Río (PUL), Ariel Cárdenas (BxC), Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche).
Posición de audio 00h 14m 11s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas siendo aprobado por unanimidad.
	6.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio 00h 14m 29s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 435/21</u> : “Crea Registro Único de Bicicletas en el ejido municipal de Bariloche”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra,

	<p>Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Servicios Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.</p> <p>Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 159-ALCM-21 de Asesoría Letrada.</p> <p>Se acuerda la omisión de lectura</p>
Posición de audio 00h 14m 48s	El concejal Del Río da lectura al dictamen de la comisión de Servicios, Tránsito y Transporte según acta 32/22.
Posición de audio 00h 15m 47s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 214/23.
Posición de audio 00h 16m 18s	<p>La concejala Ferreyra modifica el artículo 8°:</p> <p><i>Art. 8°) Se incorpora el inciso 32) al artículo 60° del Anexo I – Capítulo XI de la ordenanza 2375-CM-12 que queda redactado de la siguiente manera:</i></p> <p><i>“32) Registro de Bicicletas: Certificado y calcos \$250 por rodado.</i></p> <p><i>Obligatorio para los comercios del rubro Rental Bike y opcional para usuarios que desean obtener certificado y calcos”.</i></p> <p>Fundamenta el proyecto.</p>
Posición de audio 00h 18m 22s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación nominal el proyecto 435/21 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio 00h 19m 25s	<p>2.- <u>Proyecto de ordenanza 497/22</u>: “Aprueba convenio de prórroga de concesión y ejecución de obras Cerro Campanario”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis y Secretaria Legal y Técnica, Mercedes Lasmartres. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Obras y Planeamiento, Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p> <p>Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 182-ALCM-22 de Asesoría Letrada.</p> <p>Se da lectura al texto reformulado que surge de la comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive.</p>
Posición de audio 00h 24m 24s	El concejal Ávila da lectura al dictamen conjunto de las comisiones de Obras y Planeamiento, Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico según actas 122/23 y 64/23.
Posición de audio 00h 25m 25s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 217/23.
Posición de audio 00h 26m 14s	<p>El concejal Sánchez modifica el artículo 6°:</p> <p><i>Art. 6°) Se establece que el concesionario deberá presentar ante la autoridad competente, la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, un proyecto en relación a las obras viales que pudieran corresponder conforme la normativa aplicable acorde a las obras a ejecutar que por la presente se</i></p>

	<p><i>comprometen mediante el anexo I al momento de ingresar el proyecto principal de las obras comprometidas por la presente.</i></p> <p><i>Dicho proyecto estará sujeto a las aprobaciones municipales correspondientes así como al acuerdo y autorización requeridos por Vialidad de la Provincia de Río Negro y áreas y organismos competentes.</i></p> <p>Fundamenta el proyecto.</p>
Posición de audio 00h 55m 59s	El concejal Chamatrópulos fundamenta su voto negativo. Refiere a la importancia del proceso de licitación pública.
Posición de audio 01h 10m 05s	El concejal Sánchez responde las apreciaciones del concejal Chamatrópulos.
Posición de audio 01h 14m 12s	El concejal Ávila suma argumentos y fundamenta su voto positivo.
Posición de audio 01h 25m 00s	El concejal Chamatrópulos reflexiona sobre la concesión al Cerro Catedral, la crisis económica y la degradación del Estado. Refiere que el llamado a licitación es necesario. Desarrolla.
Posición de audio 01h 33m 16s	La concejala Wallace describe el método elegido por el Departamento Ejecutivo versus el llamado a licitación. Da lectura al fallo judicial sobre el Cerro Catedral. Refiere a la ubicación de la parcela. Fundamenta su voto negativo.
Posición de audio 02h 03m 14s	El concejal Sánchez refiere a la sentencia sobre el Cerro Catedral, menciona antecedentes del proyecto, aclara que la parcela no está dentro de la RNU.
Posición de audio 02h 40m 54s	La concejala Wallace responde al concejal Sánchez. Considera que la obra está dentro de parcelas de la RNU. Refiere a la audiencia pública entre la 1ª y 2ª vuelta.
Posición de audio 02h 06m 56s	La presidenta Almonacid aclara que la 2ª audiencia pública está acordada.
Posición de audio 02h 07m 05s	La concejala Wallace refiere a la 2ª audiencia pública.
Posición de audio 02h 07m 27s	La presidenta Almonacid reitera el acuerdo de la 2ª audiencia pública. Refiere a nota del expediente.
Posición de audio 02h 07m 47s	El concejal Sánchez da lectura a la nota que obra en fojas 988 a 989 del expediente.
Posición de audio 02h 09m 27s	La presidenta Almonacid explica la nota entiendo que debería estar en el expediente.
Posición de audio 02h 10m 06s	El concejal Del Río fundamenta su voto positivo. Reflexiona sobre su rol en la defensa de los trabajadores.
Posición de audio 02h 20m 47s	El concejal Ávila plantea que el proyecto puede ser mejorado en la 2ª vuelta. Refiere a los aportes realizados en comisión. Sugiere que los ediles presenten una propuesta para las obras del canon.
Posición de audio 02h 27m 30s	La concejala Wallace reitera la consulta sobre la nota respecto a la ubicación del área concesionada.
Posición de audio 02h 28m 04s	La presidenta Almonacid indica que no está en el expediente. Explica.

Posición de audio 02h 28m 36s	La concejala Wallace refuerza sus fundamentos respecto a la ubicación.
Posición de audio 02h 28m 54s	El concejal Casas fundamenta su voto positivo.
Posición de audio 02h 39m 04s	El concejal Cárdenas fundamenta su voto positivo.
Posición de audio 02h 46m 34s	La concejala Ferreyra fundamenta su voto positivo.
Posición de audio 02h 49m 48s	La concejala Wallace opina sobre los argumentos de los concejales.
Posición de audio 02h 50m 32s	La presidenta Almonacid manifiesta su opinión respecto a los argumentos de sus pares. Aclara que no se fijó la fecha de la 2ª audiencia pública, sugiere acordarla en la próxima Comisión Legislativa.
Posición de audio 02h 51m 12s	La concejala Wallace reitera sus argumentos respecto a la 2ª audiencia pública.
Posición de audio 02h 51m 17s	Se produce un dialogo entre las concejalas Almonacid y Wallace.
Posición de audio 02h 51m 38s	El concejal Ávila menciona el desarrollo de las obras en el Cerro Catedral y el trabajo de los técnicos. Remarca su postura respecto a cuidar la fuente labora. Fundamenta su voto positivo a la concesión del Cerro Catedral. Desarrolla.
Posición de audio 02h 56m 04s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación en 1ª lectura el proyecto de 497/22 siendo aprobado por mayoría con los votos positivos de los concejales Almonacid, Sánchez, Torres, Taboada, Ávila, Del Río, Cárdenas, Ferreyra y Casas, manifiestan su voto negativo los concejales Wallace y Chamatrópulos.
	Siendo las 12:55 h se retira la presidenta Almonacid, momentáneamente preside la Sesión el Vicepresidente 1º, Marcelo Casas.
	Siendo las 13 h se retira el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio 02h 57m 27s	3.- <u>Proyecto de ordenanza 514/22</u> : “Tarifa residente aplicada STUP”. Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte, de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 192-ALCM-22 de Asesoría Letrada. Se da lectura al texto reformulado que surge de la comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico en su parte resolutive.
Posición de audio 02h 58m 34s	El concejal Casas pide silencio en la sala, solicita la presencia del concejal Chamatrópulos, autor del proyecto.
Posición de audio 02h 59m 16s	4.- <u>Proyecto de ordenanza 685/23</u> : “Aprobar balances años 2013, 2014 y 2015 Municipalidad de Bariloche”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las

	comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 259-ALCM-23 de Asesoría Letrada. Se da lectura al texto reformulado que surge de la comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive.
Posición de audio 03h 00m 12s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen conjunto de las comisiones Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales según acta 128/23 y 216/23.
	Siendo las 13:16 h se reincorpora el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio 03h 01m 03s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 685/23 siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de la concejala Almonacid.
Posición de audio 03h 01m 40s	3.- <u>Proyecto de ordenanza 514/22</u> : “Tarifa residente aplicada STUP”. Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte, de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 192-ALCM-22 de Asesoría Letrada. Se da lectura al texto reformulado que surge de la comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico en su parte resolutive.
Posición de audio 03h 03m 07s	El concejal Del Río da lectura al dictamen de la comisión de Servicios, Tránsito y Transporte según acta 44/23.
Posición de audio 03h 04m 07s	La concejala Torres da lectura al dictamen de la comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico según acta 127/23.
Posición de audio 03h 04m 50s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 217/23.
Posición de audio 03h 05m 30s	El concejal Chamatrópulos fundamenta el proyecto.
Posición de audio 03h 17m 07s	El concejal Casas da lectura a las sugerencias del dictamen de Asesoría Letrada.
Posición de audio 03h 18m 00s	El concejal Chamatrópulos solicita un cuarto intermedio para adecuar la redacción. Agrega fundamentos al proyecto.
Posición de audio 03h 18m 52s	El concejal Sánchez fundamenta su voto negativo.
Posición de audio 03h 22m 57s	La concejala Ferreyra fundamenta su voto negativo.
Posición de audio 03h 26m 50s	El concejal Ávila fundamenta su voto negativo, detalla los descuentos a diferentes beneficiarios. Siendo las 13:53 h se retira el concejal Del Río.
Posición de audio 03h 35m 57s	La concejala Torres fundamenta su voto negativo.
Posición de audio 03h 36m 52s	La concejala Wallace fundamenta su voto positivo, sugiere que el proyecto vuelva a comisión.
Posición de audio 03h 40m 16s	El concejal Chamatrópulos acepta la propuesta de la

	concejala Wallace. Reflexiona sobre su rol como concejal.
Posición de audio 03h 44m 11s	El concejal Ávila refiere a la necesidad de dar claridad al articulado del proyecto.
Posición de audio 03h 45m 41s	El concejal Sánchez menciona los costos del boleto.
Posición de audio 03h 48m 07s	La concejala Ferreyra pone en valor el trabajo comisión.
Posición de audio 03h 48m 48s	Se somete a votación el pase del proyecto 514/22 a la comisión de Gobierno y Legales siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Del Río y Almonacid. Se gira a comisión de Gobierno y Legales.
	Siendo las 14:05 h se retiran los concejales Chamatrópulos y Ferreyra, se reincorpora el concejal Del Río.
Posición de audio 03h 49m 13s	5.- <u>Proyecto de ordenanza 686/23</u> : “Prorroga plazos donación con cargo Poder Judicial de la Provincia de Río Negro. Abroga. Modifica ordenanza 2497-CM-14”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradora: Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 260-ALCM-23 de Asesoría Letrada. Se acuerda la omisión de lectura.
Posición de audio 03h 49m 43s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 211/23. Fundamenta el proyecto
Posición de audio 03h 52m 41s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 686/23 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos, Ferreyra y Almonacid.
Posición de audio 03h 53m 15s	<u>Proyecto de ordenanza 705/23</u> : “Modifica ordenanza 3365-CM-22. Tarifas estacionamiento medido”. Autores: Carlos Sánchez y Puente (JSRN) y Julieta Wallace (FdT). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 272-ALCM-23 de Asesoría Letrada. Se da lectura al texto reformulado que surge de la comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive.
Posición de audio 03h 56m 26s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 217/23. Realiza la siguiente modificación: <i>Art. 2º) Se modifica artículo 9º Bis de la ordenanza 2508-CM-14 el que queda redactado de la siguiente manera:</i> <i>“Art. 9º bis) Garantía. A efectos de garantizar un salario mínimo vital y móvil para cada asociado integrante de las cooperativas que integran el Sistema de Estacionamiento Medido, se crea el</i>

	<p><i>siguiente sistema de garantía:</i></p> <p><i>Se denomina Monto de Retribución Global (MRG) a la suma de dinero total que el Departamento Ejecutivo liquidará mensualmente a favor de las cooperativas que gestionan el Sistema de Estacionamiento Medido, tomadas en su conjunto.</i></p> <p><i>Se denomina Valor Locativo Individual a la suma de dinero que recibirá cada una de las cooperativas que se desempeñen en el Sistema de Estacionamiento Medido, como contraprestación por sus respectivos servicios, conforme aprobación de la Mesa de Gestión y Seguimiento.</i></p> <p><i>El criterio rector para la fijación mensual de los montos del Valor Locativo Individual, en favor de cada una de las cooperativas, es el siguiente:</i></p> <p><i>- El Monto de Retribución Global se repartirá en partes iguales entre las cooperativas que se desempeñan en el Sistema de Estacionamiento Medido, contemplando el compromiso de éstas últimas en orden a cubrir de manera rotativa y ecuánime los distintos sectores de estacionamiento definidos por la autoridad de aplicación.</i></p> <p><i>El Departamento Ejecutivo Municipal deberá garantizar un Monto de Retribución Global mínimo equivalente a ciento noventa (190) Salarios Mínimos Vital y Móvil, destinado al retiro mínimo e indispensable de cada asociado.</i></p> <p>Fundamenta el proyecto.</p>
Posición de audio 03h 58m 31s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación nominal el proyecto 705/23 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos, Ferreyra y Almonacid.
	7.- Solicitud y tratamiento de proyectos con preferencia
Posición de audio 03h 59m 47s	<u>Proyecto de ordenanza 709/23:</u> “Elimina Componente B, artículo 6º, inciso a) ordenanza creación del EMPROTUR”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas (FdT), Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche) y Gerardo del Río (PUL). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio 03h 59m 51s	La concejala Wallace mociona mantener la preferencia en 1ª Sesión.
Posición de audio 04h 00m 13s	Se somete a votación la moción de preferencia en 1ª Sesión siendo aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos, Ferreyra y Almonacid.
	8.- Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio 04h 00m 40s	1.- <u>Proyecto de declaración 710/23:</u> “Se declara de interés municipal el libro ¿Qué sabemos del Autismo hoy? de Marcela Menassé”. Autor: Concejales Ariel

	Cárdenas (BxC). Iniciativa: Marcela Menassé. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio 04h 01m 38s	Se somete a votación el proyecto 710/23 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos, Ferreyra y Almonacid.
Posición de audio 04h 01m 52s	3.- <u>Proyecto de declaración 712/23</u> : “Declara interés municipal <i>Las Aves del Nahuel</i> COA Tucúquere y COA Bandurria”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: Equipos de coordinación COA Tucúquere de San Carlos de Bariloche y COA Bandurria de Dina Huapi. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio 04h 02m 29s	Se somete a votación el proyecto 712/23 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos, Ferreyra y Almonacid.
Posición de audio 04h 04m 46s	4.- <u>Proyecto de ordenanza 715/23</u> : “Se modifica ordenanza 3378-CM-23. Concurso Una Bandera Para San Carlos de Bariloche”. Autores: Concejales Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid (JSRN), Roxana Ferreyra (Unidad Ciudadana), Gerardo Del Río (PUL), Ariel Cárdenas (BxC) y Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio 04h 03m 57s	La concejala Torres realiza la siguiente modificación: <i>Art. 6º) En Comisión Legislativa se designarán dos representantes del Concejo Municipal que estarán a cargo de coordinar el presente concurso.</i>
Posición de audio 04h 04m 43s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 715/23 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos, Ferreyra y Almonacid.
Posición de audio 04h 05m 43s	5.- <u>Proyecto de declaración 720/23</u> : “Declara de interés municipal Campeonatos Sudamericanos de Gimnasia Artística y de Trampolín”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sanchez y Puente, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Claudia Torres (JSRN). Iniciativa: Federación Rionegrina de Gimnasia. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio 04h 05m 29s	Se somete a votación el proyecto 720/23 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos, Ferreyra y Almonacid.
Posición de audio 04h 06m 00s	<u>Proyecto de ordenanza 721/23</u> : “Modifica Art. 17º y 18º ordenanza 1618-CM-06. Emprotur”. Autores: concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma

	<p>Taboada, Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente (JSRN), Julieta Wallace, Marcelo Casas (FdT), Roxana Ferreyra (UC), Gerardo del Río (PUL), Ariel Cárdenas (BxC), Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche).</p> <p>Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.</p>
Posición de audio 04h 08m 12s	<p>El concejal Ávila fundamenta el proyecto, realiza las siguientes modificaciones:</p> <p><i>Art. 2º) Se modifica el artículo 18º de la ordenanza 1618-CM-06, el que queda redactado de la siguiente manera:</i></p> <p><i>"Art. 18º) Duración de mandato. La duración de los mandatos de los integrantes del Directorio se dará cumpliendo los siguientes plazos y pautas de designación:</i></p> <p><i>a. Los representantes del sector privado, durarán dos (2) años en sus funciones, conforme su designación por el Consejo Asesor. El nombramiento de los directores, como la correspondiente distribución de cargos, se harán en forma fehaciente por acta del Directorio del Emprotur.</i></p> <p><i>b. Los concejales municipales, como representantes del Departamento Deliberante, durarán en sus funciones hasta el cumplimiento de su mandato, su renuncia a la designación otorgada o su reemplazo por el Concejo Municipal.</i></p> <p><i>c. El Secretario de Turismo Municipal y su suplente, durarán en sus funciones como representantes del Departamento Ejecutivo, hasta que por resolución del Intendente sean reemplazados".</i></p> <p><i>Art. 3º) Se encomienda al Área de Digesto del Concejo Municipal la actualización del texto de la ordenanza 1618-CM-06 que por la presente se modifica.</i></p> <p><i>Adecuar los fundamentos.</i></p>
Posición de audio 04h 10m 58s	<p>Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 721/23 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos, Ferreyra y Almonacid.</p>
	<p>9.- Tratamiento de resoluciones ad referéndum</p>
Posición de audio 04h 11m 16s	<p>1.- <u>Resolución 122-PCM-23</u>; "Se modifica partida presupuestaria del Concejo Municipal año 2023". Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p>
Posición de audio 04h 11m 29s	<p>Se somete a votación la resolución 122-PCM-23, siendo aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Chamatrópulos, Ferreyra y Almonacid.</p>
	<p>Siendo las 14:27 h se da por finalizada la Sesión.</p>

Natalia Soledad Almonacid

Carlos María Sánchez y Puente

Claudia Beatriz Torres

Norma Beatriz Taboada

Gerardo Sergio Ávila

Julieta Wallace

Roxana Norma Ferreyra

Marcelo Hugo Casas

Jorge Ariel Cárdenas

Pablo Chamatrópulos

Gerardo Raúl del Río

Claudia Haneck
Secretaría Legislativa